

## **ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA SEGURO COLECTIVO DE DESGRAVAMEN E INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE 2/3**

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación Pública para la contratación del Seguro de Desgravamen e Incapacidad Total y Permanente 2/3 asociado a contratos de arrendamiento con promesa de compraventa otorgados y/o administrados por San Sebastián Inmobiliaria S.A. suscritos en conformidad a lo dispuesto en la ley 19.281, con fecha 10 de julio de 2019, tuvo lugar la apertura de las ofertas recibidas en la Notaría de Santiago de don Fernando Gomila Gatica. El señor Notario procedió a la lectura de las ofertas presentadas por las compañías participantes siendo su contenido el que se resume en la siguiente tabla:

<b>COMPAÑÍA OFERENTE</b>	<b>TASA MENSUAL</b>
BANCHILE Seguros de Vida S.A.	0,0233000%
Mapfre Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A.	0,0367757%

En consecuencia, la cartera licitada ha sido adjudicada a BANCHILE Seguros de Vida S.A., quién ofertó el menor precio, con una tasa mensual de 0,0233000%. La oferta adjudicada incluye a Mayanes Broker Corredora de Seguros Ltda. con una comisión de intermediación de 10% más IVA.